



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCION N° 282
(OCTUBRE 5 DE 2016)**

Por el cual se aprueba el Calendario Académico para el **Segundo Semestre 2016** Modalidad Presencial Programa Especial Ingeniería Biotecnológica

El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico para el **II semestre de 2016**, modalidad presencial programa especial de Ingeniería Biotecnológica.

OCTUBRE	
OCTUBRE 10	INICIO DE CLASES
OCT. 31 – NOV. 11	Primeros Previos
NOVIEMBRE	
NOV. 28 – DIC. 09	Evaluación Docente
NOVIEMBRE 18	Fecha Límite de inclusión y corrección de Notas 1 Previo en el sistema por parte de los Docentes
DICIEMBRE	
DICIEMBRE 12 - 21	Segundos Previos
DICIEMBRE 28	Fecha Límite de inclusión y corrección de Notas 2 Previo en el sistema por parte de los Docentes
DICIEMBRE 30	TERMINACION DE CLASES
DICIEMBRE 30	Fecha Límite de inclusión y corrección de Notas 3 Nota en el sistema por parte de los Docentes
ENERO 2017	
ENERO 09-17	Exámenes Finales
ENERO 18-20	Exámenes de Habilitación
ENERO 20	Fecha limite de entrega de Exámenes Finales y de Habilitación y Formalización de listas de notas en Admisiones y Registro

ARTICULO SEGUNDO: Los días sábados Octubre 15, 22, 29, Noviembre 5, 12, 19, 26 y Diciembre 3, 10, 17 serán objeto de programación de clases en jornada completa.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTINEZ
Presidenta

Elaboró: Luz Marina B. 
Revisó: Adriana R. 
Vº Bº Asesor Jurídico Frank T. 